



BOLETÍN

DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
JAVIER GÓMEZ DE OLEA BUSTINZA

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO XII - NÚMERO 43
SEGUNDO TRIMESTRE 2002

EDITORIAL	1
XI Reunión Interamericana de Genealogía en Santiago de Compostela	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Lectura del discurso de ingreso del Conde de Lucena	
Defunción de don Ramón Fernández Canivell	
Defunción de don Emilio de Cárdenas Piera	
Inauguración de la página Web de la Real Academia	
Otras actividades académicas	
OTRAS INFORMACIONES	4
Gran Cruz de Isabel la Católica a don Gonzalo Anes	
Don Juan Van-Halen, Doctor <i>honoris causa</i> por la Universidad de Alcalá	
Don Rafael Sánchez Saus, Numerario de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz.	
CURSOS Y ENCUENTROS	5
Próxima XI Reunión Interamericana en Santiago de Compostela	
Ciclo de Conferencias <i>Biografías e Historia</i>	
Seminario sobre la Nobleza en Santiago	
Mesa Redonda en la Iglesia de los Mormones	
Conferencia de don José Luis Sampedro	
Presentación de un libro de don Pedro Cordero	
XXV Jornadas de Historia Marítima	
BIBLIOGRAFÍA	7
REVISTAS RECIBIDAS	12
DISPOSICIONES LEGALES	14
CONSULTORIO	15
LEÍDO EN LA PRENSA	16
COLABORACIONES	17

En el centenario de la jura del Rey Don Alfonso XIII, por José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, Académico de Número.

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Bueso Pineda 62, chalet 4
28043 – Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

XI REUNIÓN AMERICANA DE GENEALOGÍA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Las reuniones americanas de genealogía se constituyeron hace ya más de veinte años, con el propósito de servir de punto de encuentro entre todos los investigadores americanos en la búsqueda de sus orígenes comunes, ubicados en su inmensa mayoría en la península ibérica.

La última de ellas, la número X, tuvo lugar entre los días 16 y 19 de noviembre de hace dos años, en San José de Costa Rica, y congregó en este país hermano a un gran número de estudiosos del mundo hispano-americano. En el transcurso de la asamblea, a propuesta de nuestro compañero Numerario don Eduardo Pardo de Guevara, se acordó que la XI Reunión tuviera como sede, en el presente año, la ciudad española de Santiago de Compostela.

La XI Reunión Americana de Genealogía se celebrará, por tanto, en esta ciudad de Galicia, entre los días 10 y 14 del próximo mes de septiembre. La organización de la Reunión corre a cargo del Instituto de Estudios Gallegos *Padre Sarmiento*, centro de investigación dependiente del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* y de la *Junta de Galicia*, con la colaboración de nuestra Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, para lo cual se firmó un convenio de colaboración entre ambas entidades el 15 de enero del pasado año.

Las sesiones se desarrollarán en la sede de la primera de estas dos instituciones, en el Antiguo Hospital de San Roque, un importante edificio del siglo XVI, enclavado dentro del casco histórico compostelano, que ha sido restaurado recientemente por la *Junta de Galicia*. En el Programa oficial definitivo de la XI Reunión Americana se incluirán, junto a un denso programa científico, otras actividades complementarias: excursiones y visitas culturales, recepciones y una cena para celebrar la clausura de la Reunión.

El título o marco temático de la Reunión será *España y América. Un escenario común*. Con este enunciado amplio y genérico, se pretende abrir la Reunión a cualquier tipo de inquietud genealógica de interés para la comunidad hispanoamericana.

El desarrollo del Congreso se estructurará en torno a siete ponencias, o áreas temáticas, al frente de las cuales figurarán destacados especialistas españoles y americanos: 1.-*Fuentes genealógicas americanistas*. 2.-*Orígenes sociales de los grandes linajes hispano-americanos*. 3.-*La nobleza a fuero de Indias*. 4.-*El mestizaje: encuentro y desencuentro cultural*. 5.-*La huella de Galicia en América: Santiago en América, Toponimia gallega en tierras americanas. La emigración en los siglos XIX-XX*. 6.-*La afirmación de los linajes. Mayorazgos y fundaciones pías*. Y 7.-*Hacia una nueva Ciencia Genealógica: Metodología y objetivos. La interdisciplinariedad. Orientaciones historiográficas. Genealogía e informática*.

En un editorial anterior de este boletín, comentábamos cómo el desarrollo de los estudios genealógicos en nuestro mundo hispánico, viene alcanzando un interés inusitado. Nos sorprendíamos, sin embargo, de que, frente a tanto interés de nuestros hermanos de América por investigar sus raíces hispanas, nuestras instituciones no hubieran mostrado entre sus actividades de fomento de la cultura un interés parecido en la potenciación de estos aspectos, ya que no sólo es la lengua lo que nos une sino, en igual medida, el poseer una sangre común.

Igualmente, en otra ocasión, también hemos comentado que el estudio de nuestras disciplinas cobra cada vez un mayor auge en el mundo, no sólo por el aumento del número de los investigadores, sino también por alcanzar su práctica unas más altas cotas de rigor científico. Es necesario, por tanto, que superemos viejos modos de hacer y pensar, que nos circunscriben a nuestro entorno familiar o regional y que limitan por tanto nuestros conocimientos y nuestros métodos de trabajo. Se hace imprescindible mantener una visión sobre nuestras ciencias mucho más abierta y universal y multiplicar, a nivel internacional, nuestros contactos para alcanzar una mayor coordinación de esfuerzos y una superior difusión de métodos y objetivos. Todo ello, en un mundo que va siendo cada vez más la *aldea global*, gracias a las nuevas tecnologías y a la supresión de barreras políticas e ideológicas.

La Real Academia Matritense se encuentra pues, por primera vez, con la grave responsabilidad de tener que afrontar, de forma institucional, una actividad a nivel internacional. Nos encontramos por tanto con una ocasión única, de poner remedio a nuestro tradicional vivir de espaldas a esta realidad cultural y poder reafirmar así, ante nuestros hermanos de América, el interés por profundizar en este *escenario común*, que implica el estudio de nuestra historia.



NOTICIAS

de la REAL ACADEMIA MATRITENSE

de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

LECTURA DEL DISCURSO DE INGRESO DEL CONDE DE LUCENA.

La Real Academia se reunió en sesión pública, el 25 de abril, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Torre de los Lujanes, para dar posesión de su plaza de Académico de Número a don Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Conde de LUCENA. Ante un numeroso público, el recipiendario pronunció su discurso de ingreso, titulado *Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España*, donde estudió diversos aspectos relativos a la bandera de España y a su creación en el reinado de Carlos III como enseña de carácter naval. La contestación al nuevo Numerario fue realizada por el Académico don Jaime de SALAZAR Y ACHA, quien hizo una detallada exposición de la vida y obra del recipiendario.

DEFUNCIÓN DE DON RAMÓN FERNÁNDEZ CANIVELL

El 26 de enero falleció en Málaga nuestro Correspondiente don Ramón FERNÁNDEZ CANIVELL Y DEL TORO. Era Licenciado en Derecho, procurador de los Tribunales y Correspondiente de la Real Academia de la Historia en Granada, y había sido elegido Correspondiente de nuestra Real Academia el 25 de abril de 1998. Enviamos desde aquí nuestra más sincera condolencia a su viuda y demás familiares.

DEFUNCIÓN DE DON EMILIO DE CÁRDENAS PIERA

El pasado 21 de abril falleció en Madrid, a los 76 años, nuestro Correspondiente don Emilio de CÁRDENAS PIERA. Era Profesor Mercantil, Diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario, Caballero de la Real y Distin-

guida Orden de Carlos III, y había sido elegido Correspondiente de nuestra Real Academia el 26 de junio de 1995. Investigador incansable, era autor de numerosísimas relaciones, publicadas en su mayor parte en la Revista *Hidalguía*, de gran utilidad para todos los investigadores. Enviamos desde aquí nuestra más sincera condolencia a su viuda, hijos y demás familiares. Descanse en paz.

INAUGURACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA REAL ACADEMIA

Desde el día 26 de abril se encuentra ya en la red de internet plenamente operativa la página web de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Su dirección es www.insde.es/ramhg, y se halla instalada en el servidor del Instituto de España. La Real Academia agradece desde aquí a nuestra compañera Numeraria doña Dolores DUQUE DE ESTRADA, su incansable actividad para poner en marcha esta página, de la que además de promotora, ha afrontado también los trabajos y gastos de instalación. La página que hoy se ofrece, de diseño moderno y atractivo, incluye numerosa información sobre nuestra Real Academia, su historia, miembros, artículos, publicaciones, convocatorias y noticias, y será objeto de actualización con una cadencia trimestral.

SEMINARIO SOBRE SUCESIONES NOBILIARIAS

El 6 de febrero, tuvo lugar en la Fundación Fernando de Castro un seminario académico sobre sucesiones nobiliarias, en el que actuaron como ponentes nuestros compañeros Numerarios don Javier GÓMEZ DE OLEA y don Jaime de SALAZAR. Se analizaron, por parte del primero, diversos casos de rehabilitación de títulos nobiliarios, logrados mediante homonimias o pruebas documentales insu-

ficientes y, por el segundo, se expusieron diversos dictámenes emitidos últimamente ante instancias judiciales sobre la misma problemática nobiliaria.

CONFERENCIA DE NUMISMÁTICA.

El 8 de abril, en la Fundación Fernando de Castro, dentro del programa de actividades de la Real Academia, tuvo lugar una interesante conferencia del profesor de Numismática don José María de FRANCISCO OLMOS, con el título *La heráldica en las monedas de los Reinos hispánicos (siglos XIII-XVI)*. La conferencia, a la que asistió un numeroso público, fue seguida de un animado coloquio y prolongada posteriormente en

una cena en la que los Académicos pudieron departir con el conferenciante.

VISITA ACADÉMICA A TOLEDO.

Dentro de las actividades programadas por la Real Academia, el pasado 13 de abril tuvo lugar una visita organizada a Toledo, en la que participó un nutrido grupo de académicos, acompañado de sus familiares. Durante la jornada se visitó la exposición de los *Arzobispos de Toledo*, la catedral y otros lugares de interés histórico. Agradecemos desde aquí a nuestro compañero Numerario don Feliciano BARRIOS, por su colaboración para el mejor desarrollo de la visita.

OTRAS INFORMACIONES

GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA A DON GONZALO ANES

Su Majestad el Rey, el pasado 26 de abril, ha concedido a nuestro compañero Académico de Mérito, el catedrático don Gonzalo ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Director de la Real Academia de la Historia, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica como premio a su trayectoria profesional. Felicitamos desde aquí al profesor Anes por tan merecida distinción.

DON JUAN VAN HALEN, DOCTOR HONORIS CAUSA

En el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el pasado 4 de febrero, tuvo lugar la solemne investidura como doctor *Honoris Causa* de nuestro compañero Numerario Don Juan VAN HALEN ACEDO. La *laudatio* del nuevo doctor fue leída por la Decana de la facultad de Filosofía y Letras, doña

Dolores CABAÑAS, a la que correspondió el recipiendario con una lección magistral que versó sobre algunos aspectos de la poesía actual española. Asistieron al acto nuestro director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL y los Numerarios, don Jaime de SALAZAR, el Barón de GAVÍN, don Bernardo de UNGRÍA y don Ernesto FERNÁNDEZ XESTA.

DON RAFAEL SÁNCHEZ SAUS NUMERARIO DE LA REAL ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE CÁDIZ

Nuestro compañero Correspondiente don Rafael SÁNCHEZ SAUS, Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz y actual Decano de su Facultad de Filosofía y Letras, ha sido elegido recientemente miembro de Número de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz. Nuestra felicitación más efusiva por esta merecida elección.

CURSOS Y ENCUENTROS

XI REUNIÓN INTERAMERICANA

Recordamos a todos nuestros lectores las fechas de celebración de esta XI Reunión interamericana que tendrá lugar en Santiago de Compostela entre el 10 y el 14 de septiembre del presente año. Para realizar la inscripción o requerir cualquier tipo de información dirigirse a *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*, apartado de Correos 26, 15780 Santiago de Compostela (España), tfnos. 34 981 55 21 57 y 34 981 55 21 39; fax 34 981 55 45 70; correo electrónico xireunion@cesga.es.

CICLO DE CONFERENCIAS BIOGRAFÍAS E HISTORIA

Durante los meses de febrero y marzo ha tenido lugar en Madrid este ciclo de conferencias, que se ha circunscrito en esta ocasión a *El fin del Antiguo Régimen bajo los monarcas de la casa de Borbón*, organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Fundación Santander Central Hispano, bajo la dirección de la profesora y académica doña Carmen IGLESIAS. Las sesiones tuvieron lugar en el auditorio de la Fundación Lázaro Galdiano con extraordinario éxito de público. El ciclo se inició el día 5 de febrero con una conferencia de don Gonzalo ANES, sobre el tema *Personajes de un cuadro: La Familia de Carlos IV de Goya*; continuó el día 12 de febrero con la intervención del profesor don Manuel Jesús GONZÁLEZ, quien trató sobre *El Conde de Cabarrús*. Prosiguió el 19 de febrero con nuestro compañero Numerario el profesor don Feliciano BARRIOS, quien disertó sobre *La Corte de Carlos IV en los libros de viajes*, y le siguieron, el 26 de febrero, don Ricardo GARCÍA CÁRCEL, que trató sobre *Un catalán en la Corte: Antonio de Capmany y Montpalau*; y el 20 de febrero, doña Josefina GÓMEZ DE MENDOZA, sobre *Los hermanos Humboldt en la Corte de España*. El ciclo fue clausurado con una mesa redonda sobre *El impacto de la*

Revolución francesa en España, en la que intervinieron don Gonzalo ANES, Director de la Real Academia de la Historia, y los profesores don Enrique RÚSPOLI, don Alejandro DIZ y doña Cinta CANTERLA. La presentación de todos ellos correspondió, en cada ocasión, a la profesora doña Carmen IGLESIAS a quien felicitamos por el éxito de este ciclo de conferencias, esperando la pronta publicación de sus textos.

SEMINARIO SOBRE LA NOBLEZA EN SANTIAGO

El 5 de abril último, en el Instituto de Estudios Gallegos *Padre Sarmiento*, se ha impartido un curso de alta especialización, dedicado a estudiar el origen y la realidad actual de la nobleza española. En el seminario, dirigido por nuestro compañero Numerario don Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS y seguido por un escogido público, relacionado con el mundo universitario y científico de la región gallega, participaron como ponentes el Conde de ORGAZ, quien disertó sobre *Los Archivos nobiliarios como instrumento para la investigación histórica*, y nuestros compañeros don Jaime de SALAZAR Y ACHA, que trató sobre *La Nobleza como estamento privilegiado*, y el Barón de GAVÍN, sobre *La Nobleza en el momento actual y la Fundación cultural de la Nobleza*.

PRESENTACIÓN DE UN LIBRO DE DON PEDRO CORDERO

El pasado 23 de marzo, tuvo lugar en la Casa de la Cultura, instalada en el castillo de Valencia de Alcántara, la presentación de una nueva obra de don Pedro CORDERO ALVARADO, Numerario de esta Real Academia Matritense, titulada *Blasones de Valencia de Alcántara*, cuya recensión se ofrece en estas mismas páginas. El libro, editado por el Ayuntamiento de dicha villa cacereña, fue presentado por Javier López,

alcalde de la localidad, y por el Conde de los ACEVEDOS, Secretario de la Real Matritense y Presidente del Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, entidad a la que asimismo pertenece el autor, quien cerró el acto con unas sentidas palabras de agradecimiento.

MESA REDONDA EN LA IGLESIA DE LOS MORMONES

El pasado día 3 de marzo a las 19 horas se celebró una mesa redonda en el salón de actos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de Madrid, bajo el título *Fuentes de información en la búsqueda de datos genealógicos* en la que intervinieron don Fernando PRADO Y PARDO-MANUEL DE VILLENA que trató sobre *Planteamiento humanístico del conocimiento de la genealogía*, nuestra compañera Numeraria doña Dolores DUQUE DE ESTRADA CASTAÑEDA, que disertó sobre *Los protocolos notariales, fuente de datos para la investigación genealógica* y don Juan RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ que habló de la *Historia de la investigación genealógica de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*. La asistencia fue muy concurrida – más de ochenta personas – sirviéndose después un refrigerio.

CONFERENCIA DE DON JOSÉ LUIS SAMPEDRO

El 14 de febrero, dentro del curso 2001-2002 de la Escuela Marqués de Avilés, nuestro compañero Numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, pronunció una conferencia sobre *El conflictivo matrimonio de la Princesa de Asturias en 1901*. El acto, organizado por la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, tuvo lugar en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y fue presidido por S.A.R. el Infante Don Carlos, nieto del evocado matrimonio, que estuvo acompañado por su esposa Doña Ana.

XXV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA

Entre el 9 y 11 de abril se han celebrado en Madrid, estas Jornadas, organizadas por el Instituto de Historia y Cultura Naval, sobre el tema *Los Virreyes marinos de la América Hispana*. Se inició con una conferencia pronunciada por nuestro compañero Numerario el Conde de LUCENA, *Origen y creación de los virreinos*, a la que siguieron las de don Antonio GUTIÉRREZ ESCUDERO, *Don Félix Berenguer y Marquina, Teniente General de la Armada, y el virreinato de Nueva España*; don Bibiano TORRES RAMÍREZ, *Don Manuel Antonio Flores, Capitán General de la Armada, Virrey de Nueva Granada*; don Manuel LUCENA GIRALDO, *Virreinato del Río de la Plata: Liniers e Hidalgo de Cisneros*; y don José CERVERA PERY, *Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos, un marino ilustrado en el Perú*.

PRÓXIMO CURSO DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA DE LA FUNDACIÓN SÁNCHEZ ALBORNOZ

La Fundación Sánchez Albornoz tiene previsto celebrar en el próximo mes de julio, como en años anteriores, dentro del XVIII Curso de Formación de Historiadores, un curso de introducción al estudio de la heráldica y la genealogía, bajo la dirección de nuestro compañero numerario el doctor don Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS. Tendrá lugar en Ávila, entre los días 15 y 19 de dicho mes, con una duración de treinta y cinco horas lectivas, en horario de mañana y tarde. El programa abordará el estudio de los emblemas heráldicos, su formación y evolución, repertorio de las formas y combinación de armerías, así como el estudio de las filiaciones y parentescos, usos onomásticos, la formación de los grandes linajes y el estudio de las fuentes. El curso cuenta entre sus profesores con nuestro director don Faustino MENÉNDEZ PIDAL y otros destacados especialistas, miembros de la Real Academia, como los profesores don Jaime de SALAZAR y doña Margarita TORRES, el Conde de los ACEVEDOS, el Barón de GAVÍN y doña Isabel BECEIRO.

BIBLIOGRAFÍA

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Conde de Lucena, *Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España, Discurso leído el día 25 de abril de 2002*. 64 págs. con una lámina a color; Madrid 2002. Se trata de su discurso de ingreso en nuestra Corporación del que hemos dado noticia anteriormente, y en el que el nuevo Académico estudia los orígenes de la bandera española, durante el reinado de Carlos III, motivada por la necesidad de ser distinguida en el mar. Igualmente se exponen las que podrían haber sido las causas de su establecimiento así como su trayectoria hasta alcanzar el reconocimiento como única enseña de la Nación. Incluye una lámina a color con las distintas banderas que fueron presentadas al Rey por su ministro Valdés. La publicación nos ofrece también la contestación al discurso, realizada por nuestro compañero Vicedirector don Jaime de Salazar y Acha, en la que expone la biografía y méritos del nuevo Académico.

Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Estudio histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*, 678 págs. con numerosas ilustraciones y árboles genealógicos. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2001, ISBN: 84-88833-01-6. Esta obra, galardonada con el Premio *Arias Montano* de Investigación 1996, de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes, estudia pormenorizadamente los orígenes y desarrollo de esta prolífica y endogámica familia extremeña, brindándonos como resultado un verdadero nobiliario de la baja Extremadura por la gran profusión de datos que el autor aporta sobre los principales linajes de la provincia de Badajoz. Partiendo del antepasado conocido más antiguo, a fines del siglo XV, el autor va desarrollando las distintas ramas familiares, trayendo sus sucesiones hasta el momento presente, no sólo por

las líneas agnaticias sino también por las derivadas de mujer, lo que ocasiona que no haya familia de la actual nobleza de la región que no tenga su tratamiento y desarrollo: Velasco, Jaraquemada, Vargas Zúñiga, Montero de Espinosa, López de Ayala, Cabeza de Vaca, Gutiérrez de la Barreda, Maraver, Liaño, Boza de Chaves, Parreño de Castilla, Pérez de Guzmán, Solís, Ceballos Zúñiga, Tinoco de Castilla, Messía de Monroy, Gragera, Porres de Silva, Rico, Tovar, etc. etc. Numerosas fotografías, dos árboles genealógicos explicativos y un completísimo índice onomástico, hacen de esta obra un tratado de fácil y agradable consulta y de gran utilidad para quienes estén interesados en conocer la nobleza de esta región.

Faustino MENÉNDEZ PIDAL y Juan José MARTINENA (edic.), *Libro de Armería del Reino de Navarra*, 484 págs. con numerosas ilustraciones a todo color, Gobierno de Navarra, Pamplona 2001, ISBN: 84-235-2166-4. Esta nueva edición, bellamente elaborada, del *Libro de Armería* nos ofrece la transcripción del viejo libro, que recoge el conjunto de armas heráldicas utilizadas en Navarra en la primera mitad del siglo XV. Los autores de la edición y estudio nos ofrecen, además de la transcripción del texto y de su reproducción gráfica a todo color, varios estudios sobre el origen de los emblemas heráldicos, las colecciones de armerías, los distintos ejemplares y ediciones del viejo libro, las armas incluidas en la obra, así como las características de la presente edición. Se remata el trabajo con un índice alfabético de los linajes cuyas armas se incluyen, así como un muy útil apéndice en el que se reseñan dichas armerías reunidas por particiones y piezas, con objeto de ayudar a su identificación por el lector.

Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA y Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA LOYGORRI. *Las Ordenes y Condecoraciones civiles del Reino de España*, 416 págs. con numerosas fotografías e ilustraciones a color. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2001; ISBN:84-340-1320-7. Supone esta obra una exhaustiva investigación sobre la génesis y evolución histórica de las condecoraciones españolas, resultando, además, un útil manual de consulta para historiadores e investigadores en general, que cuentan así, por vez primera, con un valioso instrumento para la identificación y datación de joyas, retratos, etc. Precede la obra una Introducción, en la que se hace un repaso de las normas reguladoras de los honores y distinciones en España y se censura abiertamente el actual estado de la cuestión, proponiendo algunas medidas urgentes para dignificar el ceremonial del Estado. En los siguientes capítulos, se abordan otros aspectos de interés: distinción entre Ordenes de caballería y simples condecoraciones, su concesión y organización, ceremonial, categorías, privilegios, insignias y régimen jurídico de los condecorados. Igualmente se estudia cada una de las trece Reales Ordenes vigentes y las Ordenes extinguidas o en desuso. Mención especial merecen las explicaciones del modo adecuado de ostentar las condecoraciones, según la ocasión y la vestimenta, así como otros usos relacionados con las mismas. El libro se concluye con un apéndice documental, con los actuales reglamentos de las Ordenes y Condecoraciones más importantes, y con una completa relación bibliográfica.

Pedro CORDERO ALVARADO, *Blasones de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 2002; 232 págs. ISBN: 84-607-3682-2; Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Alcántara y avalada por el Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, esta obra, que fue escrita por Pedro CORDERO hace más de diez años, ha visto ahora la luz, merced al patrocinio del consistorio

valentino que, por diversas vicisitudes, no pudo publicarla en su momento. El autor, con una sistemática que ya en él es canónica, examina el monumento en el que se encuentra cada uno de los 102 blasones que enumera, hace un estudio heráldico de éstos, mediante su inventario, descripción y filiación, y ofrece un esbozo genealógico del linaje al que pertenecieron. Con este nuevo libro, el infatigable Pedro CORDERO ALVARADO, Numerario de esta Real Academia Matritense, sigue dando a conocer el riquísimo acervo heráldico de su región natal, prácticamente ignorado antes de que tomara a su cargo esta encomiable y meritoria labor de inventariar y filiar con criterios científicos las piedras armeras extremeñas. Hay que destacar que los datos heráldicos que ofrece en este libro Pedro CORDERO han servido para que el Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, en una loable iniciativa digna de imitación, exponga en cada monumento con un discreto y expresivo rótulo la descripción del escudo que en él se manifiesta, así como el linaje al que perteneció.

Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL y José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, *Ciento Cincuenta años del Ministerio de Fomento de 1851 a 2001*. 315 págs. con numerosas ilustraciones a color, Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, 2001. ISBN: 84-498-0544-9. Con motivo de celebrarse el sesquicentenario de la creación del Ministerio de Fomento, este Departamento nos brinda el volumen que comentamos, magníficamente editado, en el que nuestros compañeros numerarios don Fernando de ALÓS y don José Luis SAMPEDRO recogen las biografías y los retratos de la práctica totalidad de los titulares de esa cartera ministerial -salvo tres de ellos sobre un total de ciento treinta- a los que se añaden los de quienes ostentaron las de Vivienda y Transportes y Comunicaciones, cuyas competencias asume enteramente en la actualidad el Ministerio de Fomento. Se trata de un estudio acometido con seriedad y rigor, para el que se han consultado de primera mano buena cantidad de archivos públicos y privados y que, creemos, resulta

de gran utilidad, no sólo para los amantes de la iconografía –las reproducciones son, en su mayoría, de gran calidad– sino también para historiadores, genealogistas y prosopógrafos, que encontrarán en él gran cantidad de datos inéditos y, en algunos casos, la corrección de ciertos errores varias veces reproducidos en diferentes obras al uso.

Hervé PINOTEAU, *Nouvelles précisions dynastiques*, 80 págs. Sicre Editions Paris 2001; ISBN: 2-914352-38-7. Nuestro Correspondiente el Barón PINOTEAU, sin duda, uno de los máximos especialistas en Derecho dinástico, nos brinda reunidos una serie de artículos aparecidos a la muerte del Conde de París, y en donde el autor mantiene sus conocidas tesis en defensa de los derechos de la rama primogénita de la casa de Borbón al trono de Francia. Pero lo más importante, se compartan o no sus respetables tesis, es la enorme erudición que se desprende de sus escritos y su conocimiento exacto y detallado de las antiguas normas y costumbres de la Monarquía francesa.

José SÁNCHEZ VAQUERO, *Linajes de Salamanca*, 556 págs. con ilustraciones, Salamanca 2001, ISBN: 84-7299-506-2. El autor, Canónigo archivero de la catedral de Salamanca, publica este estudio sobre los antiguos linajes de la ciudad, siguiendo, casi al pie de la letra, un viejo manuscrito inédito del Archivo de su catedral, escrito probablemente en el siglo XVIII. Pero, si el interés de esta publicación es muy relevante, adolece de varios defectos que lo limitan en parte. El primordial es que el autor, nada experto en genealogías ni en este tipo de trabajos, no distingue entre lo que está copiado del manuscrito original y lo que él mismo ha añadido por su cuenta, que es más bien poco. Ninguna referencia hay, por ejemplo, a la representación actual de los linajes tratados, que son los siguientes: Díez, Paz, Varillas, Maldonado, Nieto, Tejeda, Solís, Ovalle, Zúñiga y Sotomayor, aunque las noticias parciales sobre otros muchos enlazados son numerosísimas. La obra concluye con unos apéndices entre los que destacamos uno

sobre la sucesión de los carvajales hasta el II Duque de San Carlos, copiada de un árbol genealógico del archivo de la catedral; y otro sobre los estatutos de la *Cofradía de los linajes de los nobles de la ciudad de Salamanca, hechos en el convento de San Francisco en el año 1527*. Pese a los defectos apuntados, es obra absolutamente imprescindible para conocer mejor la antigua nobleza salmantina.

Luis RUBIO GIL, *Eduardo Rosales*. Ediciones del Aguazul, Barcelona, 2002. ISBN: 84-923551-0-7. 214 págs., con numerosas ilustraciones en blanco y negro y color. El Doctor Rubio, de amplia trayectoria docente e investigadora, centra su estudio en una figura cumbre de nuestra pintura, Eduardo Rosales, a la que se ha dedicado muy escasa atención en las últimas décadas. El libro que aquí presentamos, además de ciertas notas iconográficas nada desdeñables para nuestras materias, aporta un estudio genealógico de primer orden, además de completar otras facetas de la biografía del artista apurando la documentación de muchos archivos que generalmente dejan de consultar autores menos cuidadosos. Sirva de ejemplo de lo dicho que en las fuentes se citan los archivos Histórico Nacional, General de la Administración, de la Diócesis de Madrid, del Arzobispado de Toledo, del Ministerio de Exteriores, de Protocolos de Madrid, del Instituto San Isidro, el de la Villa de Madrid y otros muchos que aquí resultaría prolijo enumerar pero que han permitido a Luis Rubio reconstruir una muy buena parte del acontecer vital de Rosales y su entorno, tan importantes para conocer mejor su obra. En suma, un modelo de investigación erudita que, además, se expone con amenidad notable que se une a las siempre hermosas imágenes de la pintura de ese pintor injustamente olvidado por los modernos estudiosos.

Manuel da COSTA JUZARTE DE BRITO, *Livro genealógico das famílias desta cidade de Portalegre*, 958 págs. con escudos heráldicos y árboles de costados, anotado, corregido y actualizado por Nuno BORREGO y Gonçalo

de MELLO GUIMARÃES, Lisboa 2002, ISBN: 972-797-005-2. Aunque los autores, modestamente, se denominan como correctores y actualizadores de lo escrito en el siglo XVIII por JUZARTE DE BRITO, su obra es un trabajo monumental de genealogía descendente que supera ampliamente el manuscrito original. En efecto, los diferentes tipos de letra utilizados para la transcripción del texto original y para su corrección y actualización, nos ponen en evidencia la ingente labor realizada por los editores que han puesto al día la descendencia del autor del manuscrito primitivo, resultando de ello un auténtico nobiliario de la región de Portalegre. El libro concluye con veinte árboles de costados de diversos personajes de las familias tratadas y con un apéndice en el que se tratan, desde un punto de vista artístico, las casas y palacios de la nobleza de Portalegre.

Emiliano GONZÁLEZ DÍEZ y Félix J. MARTÍNEZ LLORENTE, *El blasón heráldico de los Reinos de León y Castilla*, 428 págs. con numerosas ilustraciones a todo color, Cortes de Castilla y León, Salamanca 2002, ISBN: 84-87119-17-4. Los autores, el primero Catedrático de Historia del Derecho y Correspondiente de la Real de la Historia, y el segundo, Profesor Titular y Correspondiente de nuestra Real Matritense, han realizado este magnífico trabajo, espléndidamente editado, sobre las armas históricas de los Reinos - o más bien de los Reyes- de Castilla y León. Comencemos diciendo que tal vez sea lo menos feliz de la obra su propio y redundante título, impuesto por el editor, pues ¿cabe un blasón que no sea heráldico? Los autores, partiendo de sus más antiguos orígenes, van exponiendo los distintos símbolos de la Monarquía medieval, especialmente las cruces, hasta llegar a la aparición de los emblemas del león y del castillo, cuartelados enseguida por el Rey San Fernando, acto que supuso una gran aportación, típicamente española, a la heráldica europea. Los autores continúan con las vicisitudes del escudo castellano-leonés a través de los tiempos y su plasmación en todo tipo de soportes hasta llegar al momento actual con el escudo armas de la Comu-

nidad Autónoma de Castilla y León, cuyo diseño constituye *uno de los ejemplos más expresivos de lo que es un mal estilo heráldico*, en palabras del doctor Pardo de Guevara. Tras un interesante capítulo sobre el *pendón real*, se termina el trabajo con un estudio del *emblemata regio, como símbolo de integración*, en el que se hacen diversas reflexiones sobre el carácter enormemente simbólico de las armerías reales como elemento de unidad e integración. Por último, se añaden a lo dicho unas interesantes páginas sobre las demás insignias reales, corona, cetro y trono. En suma, una obra oportuna, espléndidamente ilustrada, que sigue la estela trazada por el reciente Premio Nacional de Historia, *Los Símbolos de España*, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Parentesco y nepotismo. Los arzobispos de Santiago y sus vínculos familiares en los siglos XIV y XV*. "Los Coros de catedrales y monasterios: arte y liturgia". Actas del simposio organizado por la Fundación Barrie de la Maza, 50 págs. con varios árboles genealógicos, La Coruña 2001. Nuestro compañero Numerario dedica este trabajo a demostrar el acusado nepotismo practicado por los diversos Arzobispos compostelanos de los siglos XV y XVI y las prebendas eclesiásticas ostentadas por su respectiva parentela. Se acompaña el trabajo de dos índices onomástico y toponímico y de varios árboles genealógicos de las familias Limia, Gres, Moscoso e Isorna.

Monografías Universitarias. El siglo XIV: El Alba de una Nueva Era. 272 págs. Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria 2001, ISBN: 84-95099-40-3. Con prólogo de nuestra Correspondiente en León la profesora doña Margarita TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, se publica este volumen del que entresacamos los siguientes trabajos: Margarita TORRES, *La aristocracia castellana en el siglo XIV*; Máximo DIAGO HERNANDO, *Evolución de las relaciones de poder en la región soriana durante el siglo XIV*; Carlos de AYALA MARTÍNEZ, *Las Órdenes Militares en la*

Corona de Castilla; y Carlos de la CASA, *La vieja y la nueva nobleza en el siglo XIV: arquitectura militar castellana y leonesa*.

Heráldica Española, 110 págs. Instituto de Estudios Almerienses 2002. ISBN: 84-8108-249-X. Reúne este volumen las Actas de las I Jornadas de Heráldica Española, celebradas en Almería en septiembre de 1997. Tras una presentación de los coordinadores, María de los Desamparados MARTÍNEZ SAMPEDRO y Miguel NAVARRO GÁMEZ, se incluyen las siguientes ponencias: Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Los emblemas heráldicos: una creación humana*; María Dolores GUERRERO LAFUENTE, *Nociones de Heráldica: términos, piezas y figuras*. Alfonso PORRAS DE LA FUENTE, *Criterios de la Real Academia de Córdoba acerca de la heráldica municipal andaluza*; Ignacio GARIJO PÉREZ, *La creación de los escudos municipales andaluces. Consideraciones críticas acerca de la innovación heráldica en la actualidad*; José Luis RUIZ, *Los linajes y los escudos de Almería*; Miguel NAVARRO GÁMEZ, *Los escudos municipales almerienses. El escudo de Almería*; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *El estudio de los emblemas heráldicos. Hacia unas nuevas perspectivas*.

Juan de ARENCIBIA DE TORRES, *Diccionario biográfico de Literatos, Científicos y Artistas Militares Españoles*, 282 págs, E y P libros antiguos s. I., ISBN: 84-87860-31-1. El autor se ha propuesto recoger las biografías resumidas de más de un millar de militares españoles de todos los tiempos que han destacado en el cultivo de las letras, las ciencias y las artes. Así, con ameno estilo periodístico condensa en breves líneas las semblanzas de estos militares cuya aportación ha sido más relevante al mundo de la cultura.

Jorge Francisco SÁENZ CARBONELL, Joaquín Alberto FERNÁNDEZ ALFARO y María Gabriela MUÑOZ CASTRO, *Las primeras Damas de Costa Rica*, 760 págs. con numerosos retratos, San José 2001, ISBN: 9977-930-07-4. Los autores, entre

los que figura nuestro Correspondiente en Costa Rica, don Joaquín Alberto FERNÁNDEZ ALFARO, han elaborado este espléndido trabajo con las biografías de todas las esposas de los presidentes costarricenses, así como su genealogía y su descendencia hasta el día de hoy. La obra es de gran interés por ponernos de manifiesto enorme cantidad de datos sobre la clase dirigente de este país hermano en los dos últimos siglos.

Gonzalo DEMARÍA y Diego MOLINA DE CASTRO, *Historia Genealógica de los Virreyes del Río de la Plata*, 438 págs. con numerosas ilustraciones, Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Buenos Aires 2001; ISBN: 987-1042-01-9. Como su propio nombre indica, se trata de estudiar las figuras de los doce virreyes rioplatenses, siguiendo con cada uno de ellos el siguiente esquema expositivo: antecedentes familiares, heráldica, bosquejo biográfico, iconografía, anecdotario virreinal y genealogía. Ésta última, que es la parte más importante y novedosa, no se limita a estudiar la ascendencia agnaticia sino también otras familias por línea materna. El trabajo está hecho con gran seriedad científica y conocimiento de la más moderna bibliografía y resulta un verdadero ejemplo de cómo se debe orientar metodológicamente este tipo de trabajos.

Philippe de BOUNAM DE RYCKHOLT, Bertrand MAUS DE ROLLEY y Georges de HEMPTINNE, *Recueil des Boutons Armoirés des familles belges*, 454 págs, con numerosas fotografías de botones heráldicos. Bruselas 2000, ISBN: 2-87263-177-1. Los autores, entre los que se encuentra nuestro Correspondiente en Bélgica Philippe de BOUNAM DE RYCKHOLT, se han propuesto ofrecernos con este espléndido trabajo, un repertorio heráldico de la nobleza de Bélgica a través del estudio de los botones de las libreas de sus principales familias. Tras una introducción, en la que se explican algunas nociones generales de heráldica y de la evolución del uso de los botones, se incluyen por orden alfabético las fotografías de más de 1050 botones

heráldicos, con la descripción de sus armas, y características del botón en que se encuentran grabadas. Concluye la obra con una lista de los principales fabricantes y grabadores así como un índice de apellidos de las armas expuestas. En suma, una obra meritoria y muy interesante para el estudio de la heráldica del actual Reino de Bélgica.

Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, XVI, 552 págs. con numerosas fotografías en color, Guadalajara, Méjico 2000. Incluye este bien editado volumen las actividades académicas de esta Institución entre los años 1990 y 1999; los trabajos de ingreso de los académicos entre dichas fechas, varios trabajos inéditos leídos en las sesiones académicas, temas de heráldica, y otros trabajos presentados por miembros de la Academia en distintos congresos. El conjunto resulta de gran interés y destacamos entre sus artículos los siguientes: Francisco ZALDÍVAR DE VELASCO, *La Duquesa de Medinaceli, descendiente de Moctezuma II y de Hernán Cortés*; José Alberto SAÍD, *Microhistoria, genealogía e historia: El caso de la familia Beteta*; Francisco ZALDÍVAR DE VELASCO, *Genealogía y nobleza de doña Rafaela Gutiérrez de Terán, Condesa de Casa Flórez*; Felipe de LASCURAIN Y OSIO, *La familia Lascurain*; Francisco Javier de CASTAÑOS Y CAÑEDO, *Adiciones a la genealogía de la venerable doña María Ignacia de Azlor y Echeverz y el entronque de los Condes de San Pedro del Álamo con los mayorazgos de Cañedo*; y Francisco

Luis de YTURBE Y BOSCH LABRÚS, *Breves consideraciones en torno a un biombo*.

Els símbols dels ens locals de Catalunya, volumen I, mas de 200 fichas en cuaderno de anillas, Generalitat de Catalunya, Barcelona 2001, ISBN: 84-393-5491-6. Se inicia con este número una colección de cinco volúmenes que recogerán la totalidad de los símbolos municipales oficializados por la Generalidad de Cataluña. La elaboración y redacción de esta obra ha sido llevada a cabo por nuestro compañero Correspon-diente don Armand de FLUVIÀ, en colaboración con varios funcionarios de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad. El libro incluye, además de los escudos a color de más de doscientos municipios catalanes, una introducción sobre los principios fundamentales de la heráldica y algunos aspectos de su diseño.

José Luis ISABEL SÁNCHEZ. *Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando (Infantería)*. Dos volúmenes con ilustraciones y un total de 709 págs. Ministerio de Defensa. Madrid, 2001. ISBN: 84-7823-850-6. El coronel ISABEL, profesor emérito de historia de la Academia de Infantería, nos ofrece una obra muy completa, fruto de muchos años de investigación y estudio, sobre la Real Orden de San Fernando, la más importante y prestigiosa de nuestras recompensas castrenses. La obra llena un importante hueco en la historiografía militar, al recopilar por vez primera datos biográficos de los 552 caballeros laureados pertenecientes al arma de Infantería.

REVISTAS RECIBIDAS

HIDALGUÍA, enero- febrero 2002, núm. 290. Tras su editorial *La deuda de nuestra Nación con el Rey*, publica los siguientes artículos: Eugenio SARRABLO AGUARELES, *La Nobleza del Sacro Imperio Romano Germánico en España*; Marqués de LACY, *Afanés de "aquesta hora"*; Francisco

José MORALES ROCA, *Privilegios nobiliarios del Principado de Cataluña. Dinastía de Austria. Reinado de Doña Juana I de Aragón y de Don Carlos I (1515-1556)*; Vicente VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, *El escudo de los Corella y el significado de su Divisa*; Miguel Ángel

CASTÁN Y ALEGRE, *La nobleza de Zaragoza. Enlaces matrimoniales en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de 1700 a 1836*; Jerónimo DELGADO DE AGUILAR BLARDONY, *La teoría del poder real y el absolutismo*.

HIDALGUÍA, marzo-abril 2002, núm. 291. Incluye un editorial titulado *Nobleza y Racismo* y los siguientes artículos: Francisco de ALARCÓN GARCÍA, *El museo del ejército español. Aproximación a sus fondos de carácter genealógico, heráldico, vexilológico y nobiliario*; Luciano MORICCA CAPUTO, *Marqués de la PETRELLA, Appunti sulla cittadinanza romana al secolo XVI. E le tre classi fondamentali della civica nobiltà*; Luis URÍA IGLESIAS, *De los hidalgos de la Administración pública ante y post 1963*; Francisco José MORALES ROCA, *Privilegios nobiliarios del Principado de Cataluña. Dinastía de Austria. Reinado de Doña Juana I de Aragón y de Don Carlos I (1515-1556)*; Vicente de CADENAS Y VICENT, *Armas del Ducado de Cádiz*; Vicente de CADENAS Y VICENT, *Ni Carlos I de España o V del Sacro Romano Imperio de la Nación germana fue jamás Duque de Borgoña, ni la Emperatriz Isabel, Reina de España*; Andrés J. NICOLÁS SÁNCHEZ, *Nómina de infanzones, caballeros e hijosdalgo de la Ciudad de Zaragoza en el año 1642*; Emilio BARREDO DE VALENZUELA Y HERNÁNDEZ PINZÓN, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia de 11 de diciembre de 1997*; Armand de FLUVIÁ Y ESCORSA, *Escudos municipales oficializados por la Generalitat de Cataluña (2000-2002)*.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ASTURIANA DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, núm. 7, diciembre 2001. Incluye los siguientes artículos: Antonio de CASTRO GARCÍA DE TEJADA, *La cetrería, Asturias y el Real Gremio de Halconeros*; Gil CASTAÑÓN-BERNARDO DE QUIRÓS Y ESGUEVA, *Viaje por el norte del Concejo de Lena: siglos XVI-XVII*; Ángel BUERES

SANTA EULALIA, *Apuntamiento Genealógico de un Linaje: Los Rodríguez de Arango*; José María de MONTELLS, *Nómina de las Órdenes Carlistas durante el siglo XX*; Carlos de la CONCHA GARCÍA MAURIÑO, *El mayorazgo de la Casa de Hevia*; y Marqués de la FLORESTA, *Una boda asturiana en la Segovia del siglo XVIII recordada en un canto epitalámico de Luzán*.

CELTIBERIA, 94 (2000), destacamos en la revista del Centro de Estudios Sorianos, el artículo de Aitor ESTEBAN BRAVO, *El señorío de Serón. Una aproximación genealógica (siglos XIV y XIX)*, págs. 337-356, en el que trata sobre este señorío de los Padilla, luego recaído en los Marqueses de Poza y los Condes de Altamira.

NOBILTÀ, enero- febrero 2002, núm. 46. Tras su editorial con el título *Un saldo del XXI secolo: gli ultimi predicati feudali*, incluye los siguientes artículos: Giorgio ALDRIGHETTI, *Blasonatura ed esegesi dello stemma di S.E. Rev.ma Mons. Angelo Scola, Patriarca di Venezia*; Giuseppe PARODI DOMENICHI, *La genealogia episcopale di Giovanni Paolo II*; Carlo PILLAI, *Sparlatori del Re, del Governo e dei Nobili nella Cagliari di fine settecento*; Luigi G. de ANNA, *Varianti nella semantica dell' appellativo di "gentiluomo"*; Alfred Roger COLT CASTLE, *Studio sull' appellativo di "Signore"*; Andrew MARTIN GARVEY, *Il trattamento di "Altezza Reale" nel Regno Unito*; Maurizio CATERINO, *Il matrimonio civile negli Stati italiani dalla Restaurazione all'Unità*.

IL MONDO DEL CAVALIERE. Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi. Núm. 5, Bologna 2002. Esta revista, dirigida por nuestro Correspondiente en Italia Pier Felice degli UBERTI, publica su quinto número con diferentes artículos dedicados a órdenes militares. Destacamos el de L. G. de ANNA con el título *Anniversario: Mezzo secolo di vita degli Johanniter in Fin-*

landia; el de P. F. degli UBERTI, *La Real Hermandad de Infanzones de Illescas*; y el de R. VERDI, *The society of the Cincinnati, Ordre de Cincinnati*.

JERÓNIMO DE ZURITA, Revista de Historia, 75/2000, Zaragoza 2002 La revista de la Institución Fernando el Católico nos brinda diversos trabajos entre los que destacamos los de Sergio CASTILLO ESPINOSA, *Las relaciones de poder de la nobleza a través de sus archivos en el Aragón del antiguo régimen*; y de José Vicente GÓMEZ PELLEJERO, *Nobleza militar y redes de poder en el siglo XVIII: el VIII conde de Riela*.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIEN- NENSES, 178 (2001). Destacamos en este número el trabajo de nuestro compañero honorario don Enrique TORAL PEÑARANDA, *Los linajes privilegiados de Jaén II (Torres de Navarra y Fernández de Velasco)*, págs. 333-364.

OTRAS PUBLICACIONES:

Javier GÓMEZ DE OLEA BUSTINZA y José Miguel de MAYORALGO Y LODO, Conde de los ACEVEDOS, *La casa de Moctezuma, La descendencia primogénita del Emperador Moctezuma II de Méjico*, "Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas" 38 (2000), págs. 186-257; Hervé PINOTEAU, *Mémoire pour la défense des droits héraldiques du Duc d'Anjou* (2

novembre 1987), ISBN: 2-914352-43-3. Alessandro PACE, Gaetano GOZZOLINO, *La Real Casa Borbone Parma, L'Ordine al merito militare di San Giorgio*, 68 págs. Luca 2001; Enrique TORAL PEÑARANDA, *¿Es mejor la antigüedad o la virtud? Pleito entre dos caballeros por una alcaldía de la Hermandad de Jaén en 1499*. "El Toro de Caña" 7, Revista de Cultura Tradicional de la Provincia de Jaén, págs. 11-24. José María CANAL SÁNCHEZ PAGÍN, *Fuentes para Loores de Nuestra Señora del Maestro Gonzalo de Berceo y alusión al libro de Alexandre*. "Ephemerides Mariologicae" págs. 509-525; Alón, *Obispo de Astorga y la llamada Crónica Silense*, "Astórica" 17, págs. 237-251; Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA, *Toros en Huete, acuerdo municipal para comprar ganado de lidia*, "Revista de Estudios Taurinos" (13), Sevilla, págs. 193-201. Pere MOLAS RIBALTA, *Felipe V y la Nobleza catalana*, Conferencia pronunciada en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña el 4 de abril de 2001; Cesar OLIVERA SERRANO, *Los Condes de Armagnac y la diplomacia castellana del siglo XIV (1425-1474)*, "En la España medieval" 16, págs.189-222; *La Galicia de Vasco de Aponte: los pleitos del arzobispo Tabera contra los linajes de la Tierra de Santiago*, "En la España medieval" 22, págs.285-315; *Servicio al Rey y diplomacia castellana: Don Juan Manuel*, "Anuario de Estudios Medievales 25/2, págs. 463-488.

DISPOSICIONES LEGALES

ORDEN DE SAN FERNANDO

El Boletín Oficial del Estado (3 de abril) y el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa (9 de abril) han publicado los nuevos modelos de las reales cédulas acreditativas de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando y de la Medalla

Militar Individual, recompensas que integran la Real y Militar Orden de San Fernando desde que fue aprobado el nuevo Reglamento de la Orden el 27 de julio de 2001.

CONSULTORIO

P. 037 CONDECORACIONES. Acabo de leer en la prensa la creación por parte del Gobierno de una nueva condecoración, en concreto, la Medalla al Mérito de la Marina Mercante, adscrita al Ministerio de Fomento. Tengo noticias de que los Ministerios del Interior y de Administraciones Públicas han redactado también borradores de tres nuevas condecoraciones. Querría conocer la opinión de la Real Academia sobre la proliferación de este tipo de distinciones sin tradición alguna, que nunca acaban de cuajar entre la ciudadanía y cuyo diseño, la mayoría de las veces, es de dudoso gusto (*Anselmo. G. Lorén, Teruel*).

R. 037 Tiene razón nuestro comunicante al censurar la eclosión en España, durante estas últimas décadas, de multitud de condecoraciones menores que, salvo honrosas excepciones, han sido flor de un día. Comenzando por la pretenciosa denominación de algunas de ellas -mal llamadas Órdenes- siguiendo por sus confusos reglamentos -peor redactados y con disparidad de grados y honores- y terminando por sus diseños que, efectivamente, son más propios de un *gadget* o *pin* publicitario que de una condecoración de Su Majestad. El resultado de esta pésima política premial, imputable a los sucesivos Gobiernos habidos desde la restauración de la Monarquía en 1975, ha sido francamente desolador. Tanta abundancia de medallas ha depreciado su función ejemplarizante, de tal suerte que la ciudadanía no las distingue unas de otras. A todo lo dicho, es preciso añadir la errática práctica seguida en cuanto a los actos de imposición, pues cualquier carguito político, vicario y periférico, se apunta enseguida a protagonizar una ceremonia que no le corresponde, orillando el papel que al Rey le atribuye en este asunto expresamente el art. 62. f) de la Constitución. Entretanto, algunas de las Reales Ordenes más antiguas y prestigiosas están en desuso o languidecen en un mar de dudas legales. Urge, por tanto, abordar una reforma de todo nuestro ordenamiento premial en su conjunto, con nuevos criterios inspiradores, reduciendo el número de condecoraciones, a todas luces desorbitado, y potenciando la Corona como *fons honorum* (*Fernando García-Mercadal, Académico de Número*).

P. 038 ARMAS DE LOS ROCABERTI. En la revista *Blanco y Negro*, al tratar en su sección de viajes de la villa de Peralada se afirma lo siguiente: “*El antiguo convento de San Bartomeu, hoy un edificio de viviendas, muestra en su fachada el símbolo –una roca abierta- de los Rocaberti, linaje mítico de Peralada*”. ¿Es cierta esta explicación sobre el emblema heráldico de los Rocaberti? (*Mario Meléndez García, Madrid*).

R. 038 La perplejidad de nuestro corresponsal es muy lógica, teniendo en cuenta el auténtico significado de este emblema heráldico. El linaje de los Rocaberti, primero Vizcondes de Rocaberti y luego Condes de Peralada, procede de un castillo hoy denominado Rocaberti, situado en el Alto Ampurdán, documentado desde el año 948 como *castrum Bertini* (Ramon d'ABADAL, *Catalunya Carolíngia, II: Els diplomes carolingis a Catalunya*, IEC, Barcelona, 1926-1952, vol. I, pág. 231, y Jordi BOLÒS-VÍCTOR HURTADO, *Atlas dels Comtats d'Empúries i Peralada (780-991)*, Barcelona, 1999, págs. 26 y 34). Desde el punto de vista etimológico, en el ámbito lingüístico francoprovenzal, la palabra *roca* ya designaba muy tempranamente un lugar fortificado o situado en lugar defendido naturalmente y acabó, por extensión, designando la idea misma de fortaleza, castillo o torre (*Annales Laurissenses*, crónica latina datada alrededor de 767). Así, el *castrum Bertini* o *castellum Bertini* también fue conocido posteriormente como *roca Bertini* con el significado de *el castillo de Bertí*, y a lo largo del siglo XI, con algunas

intermitencias, el linaje que poseía el castillo comenzó a adoptar el sobrenombre de *Rocabertinus* o *Rochabertinus* (también aparece como *vicecomes Rochabertinensis*, vizconde de Rocabertí) imponiéndose definitivamente en el XII. El antropónimo *berti*, de clara procedencia germánica sería la aféresis de *Asbertus*, *Vigbertus*, *Albertus*, *Robertus*, etc, cuya raíz *bert* o *berht* significa brillo o resplandor (Joan COROMINES, *Onomasticon Cataloniae*, II, Barcelona, 1994, *sub voce* Roca). El origen de este término no procede –como se ha pretendido alguna vez- de *roca bert* o *rocavert* cuyo significado sería “roca verde”, del latín *roca viridis*. Cuando los Rocabertí comenzaron a usar sus primeros emblemas heráldicos tomaron el roque como símbolo parlante de su apellido. El roque, como mueble heráldico, es una representación esquemática –de gran eficacia plástica- que corresponde a la torre en el juego del ajedrez. Los Rocabertí tuvieron la costumbre de timbrar sus pertenencias con el roque solo, aunque sus armas completas son: de gules, tres palos, de oro, cargados cada uno de tres roques, de azul (*Pedro Moreno Meyerhoff*, Académico Correspondiente).

P. 039 SOBRE UN VIRREY DE NAVARRA. En el *Diario de Navarra* del 17 de febrero se publica un artículo sobre los agotes en el que se cita a un Virrey de Navarra, Juanes de Miranda, Conde de Miranda, durante el reinado de Carlos V. ¿Quién es este personaje cuyo título no aparece en la guía oficial? (*Fermín Olave*, Pamplona).

R. 039 Indudablemente es un error del autor del reportaje, ya que ha de tratarse de don Francisco López de Zúñiga y Avellaneda, III Conde de Miranda (del Castañar), que ejerció como virrey entre agosto de 1521 y mayo de 1524. Sólo hay un virrey de nombre Juan – don Juan de Vega, señor de Grajal- que lo fue entre 22 de mayo de 1542 y 1 de mayo de 1543. La relación de virreyes de Navarra de este reinado, por orden cronológico, es la siguiente: don Antonio Manrique de Lara, Duque de Nájera, mayo 1516; el Conde de Miranda, ya citado, agosto de 1521; don Diego de Avellaneda, Obispo de Tuy, mayo de 1524; don Martín Alfonso Fernández de Córdova y Velasco, Conde de Alcaudete, enero 1527; don Diego Hurtado de Mendoza y Silva, Marqués de Cañete, 4 de abril de 1534; el señor de Grajal, ya señalado, 22 de mayo de 1542; don Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar, 1 de mayo de 1543; don Álvaro Gómez Manrique de Mendoza, Conde de Castrojeriz, 24 de abril de 1546; don Luis de Velasco, señor de Salinas, 20 de mayo de 1547; don Bernardino de Cárdenas y Pacheco, Duque de Maqueda, 7 de enero de 1549; y don Beltrán de la Cueva y Toledo, Duque de Alburquerque, 11 de mayo de 1552 (*Iñaki Garrido Yerobi*, Académico Correspondiente).

LEÍDO EN LA PRENSA

El ABC de 4 de abril nos refiere esta pintoresca noticia que nos ilustra sobre las veleidades y manías de grandeza –*nihil novum sub sole*- de otro curioso personaje:

El pueblo de Shenkendorf, al sur de Berlín, se ha declarado “principado independiente” desde el pasado día 2; ha impreso sus pasaportes, matriculas, banderas y hasta un himno, informan medios de Brandeburgo (...) por un conocido vecino y peculiar sucesor de la familia del príncipe valaco Vlad Tepes, llamado en su tiempo “el Drácula”. El diputado democristiano Ottomar Rodolphe Vlad Dracula, antes de ser príncipe Kretzulescu, era un anticuario llamado Otto Berbig. Amigo de la última y anciana descendiente de la legendaria familia, Katarina Olimpia Caradja lo prohijó, a fin de que no se perdiera el apellido y tras haber escudriñado su genealogía “por ver que todos mis genes estaban en orden”, dijo éste mismo al Tagespiegel.



En el *Correo Gallego* de 31 de marzo, bajo el epígrafe *Interés por la heráldica y los títulos nobiliarios*, se nos informa de que:

A pesar de los cambios registrados desde el siglo XII, cuando se concedieron los primeros títulos nobiliarios, todavía hoy en día, son muchos los ciudadanos que muestran su interés o curiosidad por estos títulos que, en España, sólo se conceden a los políticos o intelectuales.

Pues sí. Es asombroso que haya gentes que *a pesar de los cambios registrados*, sigan teniendo curiosidad por cosas tan antiguas. Aviso por tanto a paleontólogos y egiptólogos que deben de ser todavía más pintorescos. Por cierto, los primeros títulos nobiliarios en España surgen en el siglo XIV.



En el *Blanco y Negro* de 21 de abril, se publica una entrevista de David Barba al librero Antonio Soriano, en la que éste relata lo siguiente sobre Pablo Picasso:

Venía de vez en cuando, siempre con sus alpargatas y su boina. Tenía unos ojos grandes como aceitunas que daban miedo. Estaba buscando el origen de su apellido, porque tenía entendido que descendía de un príncipe.

COLABORACIONES

EN EL CENTENARIO DE LA JURA DEL REY DON ALFONSO XIII

El 17 de mayo de 2002 se conmemora el primer centenario de la mayoría de edad de Don Alfonso XIII y de su jura como Rey de España. Atrás quedaba la regencia ejercida por su madre la Reina Doña María Cristina, aquella prudente señora que supo sobrellevar con enorme discreción los penosos avatares acontecidos durante la minoridad de su hijo, desde la muerte prematura de su esposo el Rey Don Alfonso XII hasta la pérdida definitiva de las provincias de ultramar, últimos vestigios de aquel otrora poderoso imperio, en el que nunca se ponía el sol.

Pero no es nuestra intención hacer un balance de aquella etapa histórica, sino referirnos al acto de la jura y a todos los acontecimientos que la rodearon.

Como es sabido, Alfonso XIII nació siendo Rey, pero el cumplimiento de los dieciséis años, en que estaba fijada para él la entrada en la mayoría de edad, le habilitaba para el pleno ejercicio de las potestades regias. Como es natural, un suceso de tanta trascendencia estaba ya contemplado por el Gobierno de la Nación, a cuyo frente se encontraba Sagasta, el cual realizaba los preparativos necesarios para lograr el mayor realce posible del acto de la jura y del inicio del reinado efectivo del monarca.

Paralelamente, la Reina Regente se disponía a concluir sus funciones, y en el uso de las prerrogativas soberanas de que se encontraba investida, dispensaba las últimas mercedes a aquellas personas que se habían hecho acreedoras a ellas. Así, a partir del 7 de abril se crean

varias dignidades nobiliarias: A doña María de los Ángeles Rivera y Olavide (viuda del General Martínez Campos, restaurador de la Monarquía alfonsina en los campos de Sagunto) le concedía el título de Marqués de Martínez Campos, con Grandeza de España; a doña Valentina de Camacho y Lastres, viuda de Goyeneche, el de Marqués de Casas Novas (con facultad para designar sucesor entre sus sobrinos); al erudito don Francisco de Uhagón y Guardamino (años más tarde Director de la Real Academia de la Historia), el de Marqués de Laurencín; y a don Lorenzo Sánchez de Movellán y Mitjans el de Marqués de Movellán.

Ya en los últimos días de abril y en las jornadas inmediatamente anteriores al 17 de mayo, mercedes similares recaen sobre aquellos que han prestado servicios oficiales cerca de la persona de los Reyes: Al Teniente General don Juan Pacheco y Rodrigo, Comandante General de Alabarderos, le otorga el título de Marqués de Pacheco, con Grandeza de España y facultad para designar sucesor; a don Luis Moreno y Gil de Borja, Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, el de Marqués de Borja; al General de Brigada don Patricio Aguirre de Tejada (Director de Estudios de Don Alfonso XIII), el de Conde de Andino; a don Juan Loriga y Herrera Dávila (General de Artillería y profesor del monarca), el de Conde de Grove, con autorización para designar sucesor; y el de Conde de Aibar a don Miguel González de Castejón y Elío, hijo segundogénito de los Marqueses del Vadillo.

Mientras tanto, sin embargo, un hecho luctuoso amenazó con empañar aquellos días de fausto: El 17 de abril fallecía en Epinay (Francia) el Rey Don Francisco de Asís, abuelo de Don Alfonso XIII y marido de la Reina Doña Isabel II, quien aún se encontraba viva. Se dispuso el traslado del cadáver hasta el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde el 21 de abril tuvo lugar la entrega de los mortales despojos del que fuera Rey Consorte al prior y religiosos de la comunidad agustina escurialense.

Se había ordenado que la Corte vistiera de luto durante los meses siguientes, pero en la Gaceta de Madrid del 10 de mayo, una resolución del Ministerio de Estado establecía que debiendo de comenzar el día 15 siguiente los festejos con motivo de la mayoría de edad del Rey, la Reina Regente había dispuesto que dicho luto quedara en suspenso desde dicho día hasta el 17, en que el Rey *resolverá por sí lo que estime oportuno*. Luego, el mismo día 17, Don Alfonso, ya en el ejercicio de sus potestades reales, dispondría que el luto continuara en suspenso hasta el 25 de mayo.

Dentro del ambiente festivo que ya comenzaba a respirarse en España ante el fausto suceso, el Gobierno había dispuesto que los Tribunales civiles y militares vacaran en el despacho de los asuntos a ellos encomendados del 15 al 20 de mayo, ambos inclusive.

Los actos que habrían de desarrollarse, y a los que había anunciado su asistencia numerosos representantes de Casas Reales y Gobiernos extranjeros, suponían unos gastos de cierta consideración. Una ley de 12 de mayo concedía un crédito extraordinario de 800.000 pesetas para hacer frente a estos desembolsos así como para los demás que se ocasionaran por tan fausto acontecimiento.

Pero las distinciones regias no cesaban. Si antes nos hemos referido a las mercedes nobiliarias, ahora le tocaba el turno a la más excelsa de las Órdenes dinásticas. Por sendos Reales decretos de 12 de mayo se concedía el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro a S. A. R. Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, de Brunswick y de Luneburg; y a don Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, Duque de Sotomayor y Marqués de Casa Irujo, a la sazón Mayordomo Mayor de S. M. y Jefe Superior de Palacio.

Al acercarse el día señalado, se fija el ceremonial que había de observarse en el acto solemne de la jura. En la Gaceta del 15 se establece, por una parte, el itinerario de los Reyes, la fórmula del juramento y su regreso a Palacio; y por otra el protocolo que debían observar diputados y senadores, ya que Senado y Congreso de los Diputados habían de reunirse en un solo Cuerpo para recibir el juramento de Don Alfonso.

Por fin llegó el día señalado. La Gaceta del 17 de mayo recoge un emocionante manifiesto de la Reina Regente dirigido al Presidente del Consejo de Ministros para que lo hiciera llegar a los españoles, en el que Doña María Cristina expresaba a éstos *la inmensa e inalterable gratitud que en mi alma dejan las muestras de afecto y adhesión que he recibido de todas las clases sociales*. Recuerda los avatares sucedidos durante su Regencia, la más larga de la Historia de España; e insta a los españoles a agruparse en torno a su hijo el Rey Don Alfonso XIII.

A las dos de la tarde estaba prevista la ceremonia de la jura. Media hora antes salían de Palacio el Rey y la Reina Regente, acompañados por los miembros de la Real Familia. En el palacio del Congreso, los senadores y diputados, de uniforme o en traje de ceremonia, los esperaban. Una ley de 1837, que regulaba las relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, establecía que cuando ambos estuvieran reunidos en sesión conjunta, presidiría el de mayor edad de los dos. Tal preeminencia correspondía en esta ocasión al Presidente del Congreso don Antonio de Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, sobre el del Senado, don Eugenio Montero Ríos. Aquel había abierto ya la sesión, y cuando se anunció la próxima llegada de los Reyes, salieron a recibirlos a la puerta principal del edificio los Presidentes, una comisión compuesta por doce senadores y doce diputados, junto con dos Secretarios y precedida de dos maceros, la cual acompañó a Sus Majestades hasta el Trono instalado al efecto. Otras comisiones se habían nombrado para acompañar a los demás miembros de la Real Familia.

Al entrar los Reyes, todos los presentes los recibieron respetuosamente en pie y así permanecieron hasta que Don Alfonso y Doña María Cristina tomaron asiento en el Trono y ésta pronunció la fórmula *sentaos*.

Llegado el momento culminante de la jura del Rey, todos los presentes se pusieron en pie. El Presidente y los dos Secretarios de las Cortes más antiguos subieron al Trono. Vega de Armijo pronunció estas palabras: *Señor, las Cortes convocadas por Vuestra Augusta Madre, están reunidas para recibir a V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar de guardar la Constitución y las leyes*. Dicho esto, el Presidente se puso a la diestra del Monarca y los Secretarios enfrente, teniendo en sus manos el libro de los Santos Evangelios; y levantándose el Rey y poniendo la mano derecha sobre él, hizo el siguiente juramento: *Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande*. Veintiún cañonazos anunciaron haberse prestado este solemne juramento, que suponía la asunción por Don Alfonso XIII de la plenitud de las potestades regias.

Seguidamente, ya sentados los Reyes y todos los presentes, el Marqués de la Vega de Armijo pronunció las siguientes palabras: *Las Cortes acaban de recibir el juramento que Vuestra Majestad ha prestado de guardar la Constitución y las leyes*.

Concluido el acto, el Rey y los miembros de la Real Familia se trasladaron a la iglesia de San Francisco, donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias.

Al día siguiente, la Gaceta publicaba dos manifiestos del joven Rey, ya plenamente reinante. En el primero, dirigido a la Nación, pedía a los españoles que le otorgasen su confianza, ofreciendo él su devoción completa a sus intereses y su resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de su vida al bien del país. Prometía aplicar por entero sus facultades en favor de aquellos cuya defensa y bienestar le estaban encomendadas por la Providencia, y concluía afirmando su incansable atención a cuanto pudiera contribuir a la paz, a la grandeza y a la felicidad de la Nación española.

En el segundo manifiesto, escrito en un grandilocuente tono de arenga, saludaba a soldados y a marinos como Rey, como General, como español y como soldado; ofrecía vivir cerca de ellos, como vivió su padre el gran Alfonso XII, y desvelarse por su bien siguiendo el ejemplo de su noble Madre. Refrendaban este manifiesto los Ministros de la Guerra y de Marina, el Teniente General Weyler y el Duque de Veragua, respectivamente.

El mismo día de la jura, Sagasta presentaba al Rey la dimisión suya y de su Gobierno, pero Don Alfonso confirmó a todos ellos en sus cargos. Por otra parte, para festejar el acontecimiento se concedió un amplio indulto a la población reclusa.

Además, por un Real decreto, dispuso que la Reina Madre conservara durante toda su vida el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando en los actos y ceremonias oficiales el mismo puesto que hasta la fecha, o el inmediato siguiente al de la que fuere su esposa, en el caso de que contrajere matrimonio.

El propio día 17 había quedado disuelto el Cuarto Militar de la Reina Regente, cuyo jefe había sido el Teniente General don Manuel Delgado Zuleta, y se creó el Cuarto Militar del Rey, a cuyo frente se puso al Teniente General don Rafael Cerero y Sáenz, siendo Ayudantes de Campo los Generales de Brigada don José de Bascarán y Federic y don José D'Harcourt y Moriones, y el Contraalmirante don Manuel de la Cámara y Livermore.

El 22 de mayo hubo una recepción general en Palacio, y el 27 el Rey concedió sus primeros Collares del Toisón de Oro. Los agraciados fueron SS.AA.RR. Maha Vajivadh, Príncipe heredero de Siam; el Príncipe Eugenio Napoleón de Suecia y de Noruega, Duque de Nericia; y el Príncipe Arturo Guillermo de la Gran Bretaña e Irlanda, Duque de Connaught.

Para el 30 de mayo se convocó en la Real Iglesia de San Francisco la solemne ceremonia de recibir el Rey la investidura de las cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuyo Maestrazgo y Administración perpetua se había concedido a los reyes de España por la Bula *Deus intra*, expedida por el Papa Adriano VI, confirmada por Pío IX con la que comienza con las palabras *Ad Apostolicam*. El Consejo de las Órdenes debía convocar a todos los caballeros y freires de la misma para que, formando un solo y general Capítulo, presenciaran la mencionada ceremonia, quedando autorizado el Presidente de dicho Cuerpo a vestirle el Hábito e Insignias de Gran Maestre, después de bendecidas en forma por el Obispo prior.

Como epílogo de estos días de fasto, por decreto de 19 de junio se crea la Medalla de Alfonso XIII, para conmemorar el acto de la jura del Rey, teniendo derecho a obtenerla las autoridades, altos funcionarios, miembros del Ejército y de la Armada, clases e individuos de tropa, personal subalterno y particulares que en el desempeño de funciones oficiales hubieran concurrido o intervenido en el acto de la jura o en las festividades con que ésta fue solemnizada. Se establecían tres categorías: de oro, plata y cobre, usándose siempre con pasador dorado y cinta roja.

Pero como sucede siempre en el discurrir de la vida, ésta continúa incesante y el joven Rey se vio pronto inmerso en los problemas cotidianos de gobierno; algunos gratos, como fue la creación el 23 de mayo de la Orden Civil de Alfonso XII, destinada a premiar servicios eminentes en el campo de la enseñanza o en el cultivo de las ciencias, letras y artes. Las primeras Grandes Cruces de la nueva Orden fueron destinadas a personalidades de indudable relevancia: Montero Ríos, Echegaray, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Rubio y Galí, Verdaguer, Andrés Manjón, Pradilla y García Barbón.

En el reverso de la moneda, los conflictos políticos y sociales. El 31 de mayo, tan cerca de los acontecimientos de la jura, dimitía el Ministro Canalejas. Era el preludio de la crisis de gobierno que tuvo lugar el 6 de diciembre, cuando Silvela sucedió a un contestado Sagasta, quien moriría un mes más tarde, como si hubiera querido así dejar cumplido su destino histórico, compartido con el difunto Cánovas, de haber mantenido la Corona de España en las sienes de un niño que aquel 17 de mayo de 1902 había comenzado a volar con alas propias sobre los ámbitos patrios.

PUBLICACIONES

Discursos de ingreso disponibles:

- J. Van Halen: Los Van Halen, una familia flamenca en España.* 6,25 euros
J. de Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España (2ª edic). 6,25 euros
F. de Moxó: Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa. 6,25 euros
R. Serrador: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey. 6,25 euros
F. García-Mercadal: Los títulos de la Casa Real algunas precisiones... 6,25 euros
P. Cordero: El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista... 6,25 euros
F. de Alós Merry del Val, La Nobleza en el Estamento de Próceres ... 6,25 euros
E. Fernández-Xesta, Relaciones familiares entre el Condado de Urgell... 6,25 euros

Monografías:

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600.* 22 euros
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina. 12,50 euros

Anales de la Real Academia Matritense

- Volumen I (1991).* 12,50 euros
Volumen II (1992-1993). 22 euros
Volumen III (1994-1995) 22 euros
Volumen IV (1996-1997) 25 euros

Obras distribuidas por la Academia:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I, Madrid, 1985,* 18,75 euros
E. Fernández Xesta, Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII. 17 euros

Los precios indicados para cada obra llevan incluido el IVA correspondiente,

Distribuidor General : E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,
Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,
E-Mail: istf0038@tsai.es; Dirección Web-http://www.ctv.es/eyp

Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:

- Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8*
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
E y P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21
Gaudí - Argensola 13

Los números atrasados del Boletín, se solicitarán al Distribuidor General, al precio de 2,5 euros

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-1-0201754386.

